D&G consultores

NIT 830.063.028-7

Bogotá 22 de noviembre 2019

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (MEN)

RESPUESTA A No. De radicación: 2019IE056118

1. Respuesta a aclaración Formato N° 6 Apoyo a la Industria Nacional:

Se adjunta el formato y se precisa que el mismo no fue aportado teniendo en cuenta:

- Los pliegos señalan que para establecer esta condición para persona jurídica se verificaría en la Cámara de Comercio "Condición de Origen del servicio nacional: Para la verificación del origen del servicio se verificará en el Certificado de Cámara y Comercio para las sociedades, y cédula de ciudadanía para persona natural, igual requisito aplica para cada uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal."
- De la lectura del Formato N° 6 se encuentra en la NOTA 2: "ÚNICAMENTE LOS PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DERECHO A TRATO NACIONAL, DEBERÁN DILIGENCIAR ESTE FORMATO – APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

De lo anterior se interpretó que al ser una negación era para quien no cumplía con esta condición.

2. Con relación a Documento con la descripción de la arquitectura de la plataforma tecnológica: Se anexa en (3) tres folios.

3. En la atención a la solicitud de la liquidación de los contratos nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

- La experiencia de liquidación de contratos se encuentra prevista en los artículos 60 y 61 de la ley 80 de 1993 para contratos celebrado con entidades del estado
- Los contratos aportados como experiencia habilitante y puntuable fueron suscritos como entidades de derecho privado.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, los contratos aludidos no fueron objeto de liquidación por no corresponder a una exigencia legal o uso y costumbre del derecho civil o comercial.

Razón por la cual solicitamos se tenga como cumplido el objeto contractual con las certificaciones expedidas por las entidades contratantes.

4. Con relación a certificación de vigencia de la Matricula para analista de Información: Se anexa (1) un folio.

5. Con relación a aclaración de folio Experiencia Especifica Mínima JUAN CARLOS BARRAGÁN GERENTE.ZIP con el perfil GERENTE.

D&G Consultores S.A. Folio 164, 165,
Contraloria: 172, 174, 175, 176

Grupo Saludcoop: 187, 189, 190, 195, 196

Córdoba: 180 al 184.

Saludcoop: Hoja entre el 200 y 201, y 201

Cruz blanca y Cafesalud: Folio 205

E.S.E Sopó: Folio 206 y 207.

Fundación: Folio 207A

Fundación Desarrollo y gestión 208.

Santa Matilde: Folio

Capital Salud EPS: Folio 214.

Fiduprevisora: 216, 217, 221

Medimás: 226

D&G CONSULTORES S.A: Folios 227, 229, 231, 233, 235, 237, 239, 241, 243, 245, 247, 249

Con relación a aclaración de folio Experiencia Especifica Mínima JAIME SUAREZ ANALISTA DE INFORMACIÓN.ZIP con el perfil ANALISTA DE INFORMACIÓN.

Grupo Saludcoop: Folio 266, folio 274.
Grupo Saludcoop: Folio 280
Sopó: Folio 285
Fundación Desarrollo y Gestión: Folio 286A
Fundación: Folio 287
Capital Salud: Folio 293
Nueva EPS: Folio 294
Fiduprevisora: Folio 302
Medimás: Folio 305

Cordialmente.
Sandra Marcela Gómez Dorado.
Representante legar D&G Consultores S.A.